

CAMBIOS EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE CONTRATISTAS

NUEVO REQUISITO PARA REGISTRO DE PROVEEDORES

Dando cumplimiento a la Resolución 1111 de 2017, donde se establece la obligación de documentar y mantener un procedimiento para la selección y contratación de proveedores y contratistas, en ISA e ISA INTERCOLOMBIA se establece el RESULTADO DE EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como un nuevo requisito para registro de proveedores.

Invitamos a nuestros proveedores a ingresar en la plataforma habilitada para registro (<https://www.parservicios.com/inicio.php>), donde encontrarán la lista de las categorías sobre las cuales aplicará este nuevo requisito. El plazo máximo para subir la información será el próximo 31 de enero de 2019, una vez vencido el plazo, será inactivado el registro para dicha categoría.

Durante la ejecución de los contratos, los subcontratistas que vayan a ejecutar actividades objeto del contrato deberán ser previamente aprobados por ISA o ISA INTERCOLOMBIA, cumpliendo con este requisito y con la calificación exigida según el proceso de contratación.

ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS) POR GESTIÓN Y RESULTADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La rigurosidad en el cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo, es necesaria para mantener condiciones y ambientes de trabajo seguros y personas sanas. Por ello, a partir del 1 enero del 2019, ISA e ISA INTERCOLOMBIA establecerán nuevos acuerdos de niveles de servicio (ANS), para algunos procesos de contratación, los cuales se detallarán en los documentos contractuales:

1. Acuerdo de Niveles de Servicio por Gestión en Seguridad y Salud. Se evaluará con las listas de verificación para el seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.
2. Acuerdo de Niveles de Servicio por Accidentalidad. Definido por la ocurrencia de Accidentes graves o mortales sin tener en cuenta los casos fortuitos o de fuerza mayor que afecten el contrato.

Contamos con el compromiso de nuestros proveedores para mantener altos estándares de seguridad y salud que se ven reflejados en la calidad de vida de las personas.

“Si estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al de todos, hay conexión”